

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

34288 LA UNIVERSAL RUMBA, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de La Universal Rumba, S.A., celebrada en el domicilio social el pasado día 2 de noviembre de 2010 ha acordado, por unanimidad proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando, así mismo el siguiente Balance Final de disolución y liquidación, cerrado el día 2 de noviembre de 2010.

Activo.	
B) Activo corriente.	54,29
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	54,29
Total activo (A+B).	54,29

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	54,29
1. Fondos propios.	54,29
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escriturado.	60.101,21
III. Reservas.	-3.263,05
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-420,44
VII. Resultado del ejercicio.	-56.363,43
Total pasivo (A+B+C).	54,29

Barcelona, 2 de noviembre de 2010.- Liquidadora única, Marta Ibáñez Leal.

ID: A100083814-1